

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5398 ZARAGOZA

Edicto Declaración Concurso

D.^a Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial de Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 579/12-G, y NIG 50297 47 1 2012 0001174.

2.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 17/01/13

4.- Deudor en concurso: Emil Alexandru Bungiu, Ana María Daniela Bungiu, NIE X-4712833-H y X- 6533938-Y, con domicilio en C/ Lugo, n.º 21-23, 3.º A, de Zaragoza.

5.- Facultades de administración: intervenidas.

6.- No ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: D. Mauricio Izquierdo García, con D.N.I. número 18021344-Q.

.Dirección postal: C/ Coso, 67-65, esc 1.ª, 1.º F de Zaragoza.

Dirección electrónica:

concurso579-12@herreroeizquierdoabogados.com

Teléfono:976 205897. Fax: 976 205898.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de créditos remitidas al Juzgado.

Zaragoza, 24 de enero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130005779-1